



Cuarto Informe Trimestral 2020

Estrategia para el cumplimiento de los Principios de Protección de Datos Personales¹

Fecha de elaboración: enero 2021

¹ De conformidad con el numeral 6.2, fracción VIII del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral.

CONTENIDO

1	Introducción	2
2	Objetivo	2
3	Ejes de la estrategia.....	2
4	Consideración previa	2
5	Contexto	3
6	Mesas de trabajo (Reuniones virtuales).....	3
7	Actividades realizadas	3
8	Conclusión	5

1 INTRODUCCIÓN

La Unidad de Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) en ejercicio de sus atribuciones y con el objetivo de garantizar los derechos, observar los principios y cumplir los deberes establecidos en la *Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)*, ha ejecutado diversas acciones para el adecuado tratamiento de los datos que obran en posesión del Instituto Nacional Electoral (INE).

En este Informe Trimestral se documentan las acciones a mediano plazo establecidas en la Estrategia para el cumplimiento de los Principios de Protección de Datos Personales 2019-2021.

2 OBJETIVO

Presentar el avance y los resultados de la ejecución de la *Estrategia para el cumplimiento de los Principios de Protección de Datos Personales 2019-2021*, durante el cuarto trimestre de 2020, según lo establecido en la fracción VIII del punto 6.2 del *Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral*.

3 EJES DE LA ESTRATEGIA

La Estrategia de principios establece los ejes en que se agrupan las bases de datos, en torno de las cuales la UTTYPDP se encuentra realizando acciones para su cumplimiento:

- **Eje 1.** Bases de datos personales identificadas, registradas diagnosticadas y verificadas (BDP-IRDV)
- **Eje 2.** Bases de datos personales identificadas, registradas y diagnosticadas, pero no verificadas (BDP-IRD)
- **Eje 3.** Bases de datos personales identificadas y registradas, pero no diagnosticadas ni verificadas (BDP-IR)
- **Eje 4.** Bases de datos personales de nueva creación (BDP-NC)

4 CONSIDERACIÓN PREVIA

La presentación del presente informe se enmarca en el Acuerdo INE/JGE34/2020 aprobado el 17 de marzo de 2020, mediante el cual la Junta General Ejecutiva del INE determinó medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, que le permitan, por una parte, dar continuidad a la operación de sus actividades en el marco de los Procesos Electorales Locales que se encuentran en curso, así como de las funciones ordinarias que tiene a su cargo esta autoridad electoral y, por otra prevenir y reducir las posibilidades de riesgos de contagio dentro de los lugares de trabajo.

Así como, con el punto Primero del Acuerdo INE-JGE45-2020 de la Junta General Ejecutiva del INE y Punto Primero del Acuerdo INE-CG82-2020 del Consejo General del INE.

5 CONTEXTO

Una vez concluidas las acciones a corto plazo, la UTTPDP inició las acciones a mediano plazo, estableciendo mesas de trabajo² para hacer del conocimiento de las áreas del INE de los trabajos realizados, las áreas de oportunidad detectadas, y en su caso, las acciones que deberán implementar para acreditar el cumplimiento de los principios en términos de la LGPDPPSO y demás disposiciones aplicables.

6 MESAS DE TRABAJO (REUNIONES VIRTUALES)

En atención a las medidas preventivas tomadas por el INE (trabajo a distancia), la UTTPDP realizó las siguientes acciones:

1. Consultó a las áreas del INE a través de correo electrónico, sobre si estaban en posibilidad de llevar a cabo reuniones virtuales; es decir, si contaban con disponibilidad y los medios físicos y técnicos que permitieran celebrarlas.
2. Propuso fechas para las reuniones, una vez que algunas áreas del INE confirmaron contar con las herramientas necesarias.
3. Realizó reuniones de trabajo con las áreas responsables de las bases de datos, en donde se formularon observaciones y establecieron acuerdos.

En relación con el periodo que se reporta no se realizaron reuniones virtuales con áreas responsables del INE correspondientes a las bases de los eje 2 y 3.

7 ACTIVIDADES REALIZADAS

A efecto de dar cumplimiento a los compromisos pendientes establecidos con las áreas del INE en las reuniones de trabajo virtuales, la UTTPDP envió los siguientes recordatorios:

BDP del eje 1

Área	BDP	Estatus	Recordatorio
Dirección Ejecutiva de Administración	Archivos de Expedientes de Personal	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	El 08 de diciembre de 2020.
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos Nacionales	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado	El 08 de diciembre de 2020.

² En atención a las medidas preventivas y de actuación, adoptadas por la Junta General Ejecutiva con motivo de la pandemia del COVID-19, se determinó llevar a cabo reuniones virtuales.

		e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Registro de Representantes Escolares del Parlamento de las Niñas y Niños de México 2017	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	El 15 de diciembre de 2020.

BDP del eje 2

Área	BDP	Estatus	Recordatorio
Coordinación de Asuntos Internacionales	Sistema de datos de Contacto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	El 17 de diciembre de 2020.
Coordinación Nacional de Comunicación Social	Directorio de medios impresos y de internet para la gestión de publicidad y mensajes institucionales	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	El 17 de diciembre de 2020.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Listados de funcionarios de mesas directivas de casilla	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	El 16 de diciembre de 2020.
Dirección del Secretariado	Sistema de Oficialía Electoral	En el portal del INE, no se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por los avisos de privacidad (simplificado e integral) ni se actualizó la cédula descriptiva.	El 17 de diciembre de 2020.

BDP del eje 3

Área	BDP	Estatus	Recordatorio
Secretaría Ejecutiva	Acreditaciones de salida y/o conteos rápidos no institucionales (SAEyCR) ahora Sistema de Encuestas Electorales	Se advierte que en el portal del INE, se sustituyó la manifestación de protección de datos personales por el aviso de privacidad integral y se actualizó la cédula descriptiva; sin embargo, no se publicó el aviso de privacidad simplificado.	El 17 de diciembre de 2020.

8 CONCLUSIÓN

Con lo anterior, es posible reportar el avance de cumplimiento que las áreas responsables del INE dan a los principios en materia de protección de datos personales, así como, en la actualización de los avisos de privacidad (simplificado e integral) y la cédula descriptiva en el portal INE, de la siguiente manera:

- **BDP- eje 1**

Área	DEA	DEPPP	DECEYEC
Estatus	Pendiente	Pendiente	Pendiente

- **BDP- eje 2**

Área	CAI	CNCS	DECEYEC	DS
Estatus	Pendiente	Pendiente	Cumplido	Pendiente

- **BDP- eje 3**

Área	SE
Estatus	Parcialmente cumplido